SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL CATORCE DE NOVIEMBRE DEL 2018

El día de hoy catorce de noviembre del dos mil dieciocho, a las trece horas, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva, Subdecano; Dr. Jorge Mosquera, Vocal Docente Principal; Dr. Richard Salazar, Vocal Docente Alterno; Dr. Freddy Proaño, Director del Consejo de Posgrado; Dr. Alfonso Molina, Director de Carrera; y, Dra. Martha Naranjo, Representante Docente HCU.

Orden del día:

- Lectura y aprobación de Acta Nº 24 de sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
- 2. Conocimiento de comunicaciones; y,
- 3. Varios

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 22 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2018.

Dra. Dolores Pullas Centeno.- Informa que el acta se envió a los señores miembros de Consejo Directivo conjuntamente con la Convocatoria, por lo que solicita se sirvan informar las observaciones.

En virtud de que los señores miembros de Consejo Directivo manifiestan no tener observación alguna al acta No. 24 de sesión de 31 de octubre de 2018, se aprueba por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DE COMUNICACIONES.

2.1 Mediante oficios No 27 VB FMVZ 2018, 28 VB FMVZ 2018 y 29 VB FMVZ 2018, de fecha 30 de octubre de 2018, la Dra. Verónica Becerra MVZ, Técnico Docente, remite los Manuales de: Procedimiento de Bioseguridad, de Colecta de Semen y de Análisis Básico de Semen, respectivamente, para su revisión, modificación o aprobación, por parte de este organismo.

Al respecto, se resolvió por unanimidad, remitir los mencionados manuales a los doctores: Juan Vargas Tipán, Christian Albuja Arroba y Francisco De la Cueva Jácome; así como también, a los miembros de Consejo Directivo, para revisión y observaciones de ser el caso, mismas que deberán presentar a este Organismo, hasta el 30 de noviembre de 2018.

2.2 Con oficio N° MVZ-238, de 31 de octubre de 2018, la Dra. Nivia Cándida Luzuriaga, en respuesta a la resolución de Consejo Directivo de 17 de octubre de 2018, referente a la revisión de los compromisos del convenio de cooperación con la

Fundación de Conservación Jocotoco, dentro del Proyecto "Uso de radio transmisores para estimar el uso de hábitat movimientos estacionales y la Ecología reproductiva de la bandurria Carinegra (Theristicus bracknickii) en la reserva ecológica Antisana", manifiesta que, revisado el Convenio, la Fundación se compromete a cubrir los costos que demande la logística en terreno, por lo tanto, solicita la aprobación de los viáticos y gastos de movilización (caballos) de su persona, desde el 11 hasta el 13 de octubre del presente, como coordinadora del Proyecto.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

a) Aprobar el pago de viáticos y movilización, dentro del Proyecto "Uso de radio transmisores para estimar el uso de hábitat movimientos estacionales y la Ecología reproductiva de la bandurria Carinegra (Theristicus bracknickii) en la reserva ecológica Antisana", del 11 al 13 de octubre de 2018, para lo cual debe presentar las facturas correspondientes.

b) Solicitar a la Dra. Nivia Luzuriaga, realice el trámite respectivo, a fin de enlazar la investigación con la Dirección General de Investigación y Posgrado, para

procurar el financiamiento permanente en lo que resta del proyecto.

2.3 Mediante oficio N° CVS N° 36, de 14 de noviembre de 2018, el Dr. Richard Salazar, Coordinador de la Subcomisión de Vinculación FMVZ, informa sobre las solicitudes de presupuesto de los proyectos, mismas que se presentaron a su debido momento, para que se realice la gestión y cumplir con la ejecución presupuestaria.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Solicitar al Departamento Financiero y a la Unidad de Compras Públicas, se sirvan dar prioridad al requerimiento de la Coordinación de Vinculación con la Sociedad de la Facultad.
- Solicitar a la Lcda. María Soledad Villamarín y señor Samuel Bonilla, colaboren en el proceso de compras solicitados por la Coordinación de Vinculación con la Sociedad de la Facultad.
- 2.4 En Oficio N° 0173-2018-CEUC-SG, de 12 de noviembre de 2018, la Dra. Paulina Armendáriz L. Secretaria General (E) y del Consejo Electoral, informa, que el Consejo Electoral, en sesión permanente de 8 de noviembre de 2018, con relación a las elecciones de: Representantes al Honorable Consejo Universitario, Rector, Vicerrector Académico y de Posgrado, Vicerrector de Investigación, Doctorados e Innovación y Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, a realizarse el viernes 30 de noviembre del 2018, resolvió crear 2 JUNTAS ELECTORALES para estudiantes, que funcionarán en la Facultad; razón por la cual, solicita se integre dichas juntas con un docente, un estudiante y un servidor universitario y/o trabajador, con sus respectivos alternos; así como también, se notifique a los miembros; además, la Facultad deberá proporcionar el refrigerio (almuerzo) para los integrantes de las juntas.

Al respecto, este Organismo resolvió por unanimidad lo siguiente:

 a) Conformar las 2 JUNTAS ELECTORALES para estudiantes de la Facultad y notificar con los nombramientos, de acuerdo al siguiente detalle:

		JUNTA 1	
DOCENTE	PRINCIPAL	DR. FRANCISCO DE LA CUEVA	7-6
DOCENTE	ALTERNO	DRA. PAMELA MARTINEZ	
ESTUDIANTE	PRINCIPAL	SR. ANTHONY QUIÑONEZ	
ESTUDIANTE	ALTERNO	SRTA. PAOLA HERRERA	
ADMINISTRATIVO	PRINCIPAL	DR. PATRICIO TORRES	
ADMINISTRATIVO	ALTERNO	LIC. SOLEDAD VILLAMARIN	
		JUNTA 2	
DOCENTE	PRINCIPAL.	DR. BYRON PUGA	
DOCENTE	ALTERNO	DR. FERNANDO PAZMIÑO	
ESTUDIANTE	PRINCIPAL	SRTA. VALERIA DÍAZ	
ESTUDIANTE	ALTERNO	SR. RICARDO MORENO	
ADMINISTRATIVO	PRINCIPAL	SR. SAMUEL BONILLA	
ADMINISTRATIVO	ALTERNO	SR. LENIN EGAS	

b) Aprobar la compra de refrigerios para los integrantes de las Juntas Electorales.

3. VARIOS

Dr. Eduardo Aragón.- Solicita a los miembros de Consejo Directivo, acudir a la inauguración del Área de Rehabilitación y Fisioterapia en la Clínica Veterinaria, el día jueves 15 de noviembre a las 10h00.

DR. Jorge Grijalva.- Informa que está formada la comisión encargada de la coordinación del evento de confraternidad entre docentes, empleados y trabajadores, que se realizará el día 5 de diciembre de 2018, en el Centro Experimental Uyumbicho, de 8h00 a 14h00, por lo cual solicita la participación de todos los sectores.

Dr. Alfonso Molina.- Manifiesta que, los docentes miembros de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Medicina Veterinaria, han recibido la información respecto a cómo se realiza el proceso, mismo que es de carácter voluntario, y se ha sugerido iniciar a fines de mes de febrero de 2019. Con relación a la evaluación docente, va a iniciar el 19 de noviembre del 2018.

Dra. Dolores Pullas.- Informa que la Comisión de Evaluación al Desempeño Docente, Consejo Directivo la conformó en el mes de febrero de 2018, misma que dura dos años, los docentes; y, un año el estudiante; por lo tanto la comisión está vigente.

Se resuelve por unanimidad, dar por conocidos los informes.

Siendo las 14h05, culmina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

Dr. Eduardo Aragón Vásquez

Dra. Dolores Pullas Centeno

DECANO

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADORETARIA ABOGADA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo, sesión de 28 - Nov-2018

Resolución:

SECRETARIO - ABOGADO

DPC.

3